



COMITÉ COMUNITARIO

Participación Social

En la localidad de _____, _____, Estado de Veracruz, siendo las 10:00 hrs. del día ____ del mes de _____ de 2017 se reúnen comisionados del H. Ayuntamiento y habitantes de este lugar con el propósito de informar sobre las obras y acciones que el Gobierno del Estado de Veracruz a través del Instituto Veracruzano de la Vivienda llevará a cabo y coadyuvar de forma coordinada con la sociedad y sus autoridades locales para la identificación e integración del padrón preliminar de beneficiarios de las familias que presenten carencias en sus viviendas y que no han sido beneficiadas por algún programa para vivienda.

Los apoyos consisten en el otorgamiento de una solución habitacional de Cuarto para Dormitorio, sistema constructivo sustentable y sin costo para la familia beneficiada.

Los recursos que se aplicarán por cada acción en el mejoramiento de la vivienda tiene la siguiente estructura financiera:

Estructura Financiera

FISE

Fondo de Infraestructura Social para las Entidades

Acción y Obra: **Programa Calidad y Espacios para la Vivienda
Cuarto para Dormitorio**

Entidad Ejecutora: **Instituto Veracruzano de la Vivienda**

Obras y Acciones _____

Población Beneficiada _____

Enterados los presentes de lo expresado, deciden constituir esta comisión para coadyuvar en el seguimiento de las acciones mencionadas, el cual estará integrado por Un Presidente, Un Secretario y Tres Vocales con sus respectivos suplentes, electos democráticamente entre los vecinos asistentes a la reunión y cuyo funcionamiento se sujetará a los siguientes puntos:

PRIMERA: La comisión cuyo objetivo es dar seguimiento a la correcta integración del padrón que se describe anteriormente.

SEGUNDA: Facilitar el desarrollo del objetivo del Programa con actividades como:

- I. Integrar un archivo con la documentación requerida para la obra o acción.
- II. Promover el buen uso de la obra y apoyos ante los vecinos beneficiarios y su mantenimiento.
- III. Intervenir en actos de Entrega Recepción de las Obras informando a los vecinos el resultado del desempeño.
- IV. Hacer constar la elegibilidad de los beneficiarios.

TERCERA: Las funciones encomendadas podrán ser desempeñadas por cualquiera de sus miembros de manera individual o conjunta y podrán auxiliarse de los otros vecinos directamente beneficiados con la obra o acción, pero la representatividad de la comunidad en los asuntos relacionados con el seguimiento de la misma les corresponderá exclusivamente a ellos.

Presidente

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Firma
Domicilio: Calle, no, CP		Teléfono	Correo electrónico

Secretario

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Firma
Domicilio: Calle, no, CP		Teléfono	Correo electrónico

Vocal A

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Firma
Domicilio: Calle, no, CP		Teléfono	Correo electrónico

Vocal B

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Firma
Domicilio: Calle, no, CP		Teléfono	Correo electrónico

Vocal C

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Firma
Domicilio: Calle, no, CP		Teléfono	Correo electrónico

H. Ayuntamiento

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Firma
Domicilio: Calle, no, CP		Teléfono	Correo electrónico